



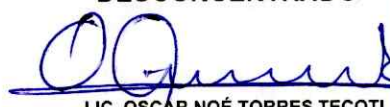
**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 21 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PRIVADA GAVILAN (U HAB), clave 07-163 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>21</u> - <u>000242</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
RENOVANDO ÁREAS VERDES DE ENTRADA GAVILÁN
Descripción
REFORZAMIENTO DE LA MALLA CICLÓNICA POR MATERIAL TUBULAR IGUALANDO AL ÁREA VERDE QUE SE ENCUENTRA EN LA ENTRADA DE TORRES QUINTERO, SIN PUERTA MÁS BANCAS DE PARQUE Y JUEGOS INFANTILES (COLUMPIOS), HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
Lugar de ejecución
AV. GAVILÁN , 181

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 21

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. OSCAR NOÉ TORRES TECOTL
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. ROSA ALEJANDRA RAMÍREZ MAGADÁN
ENCARGADA DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA